

psicología evolutiva

en 3.º, 4.º de EGB (8-9-10 años)



CONSIDERACIONES GENERALES

La evolución de los alumnos de esta etapa (entre 8 y 10 años) y de los alumnos de la etapa siguiente (entre 10 y 12 años), tiene muchas características comunes.

Por eso, con objeto de evitar repeticiones, se reservan para este artículo los aspectos que suelen aparecer con mayor intensidad y frecuencia en las edades de 8 y 9 años (aunque también puedan observarse en niños algo mayores); mientras que se exponen en el siguiente artículo, correspondiente a psicología evolutiva en el sector 5.º - 6.º EGB, las facetas que suelen aparecer con más intensidad a partir de los 10 años (aunque también puedan apreciarse en alguna medida antes de esa edad).



AFIRMARSE Y SER ACEPTADO

Las líneas generales de la evolución de los niños en estas edades (hasta los 12 años inclusive) se mueven dentro del siguiente cuadro de referencia.

La evolución del niño-a (desde que nace hasta alcanzar la madurez adulta) está sometida a una dolorosa contradicción intrínseca.

Por una parte, siente dentro de sí mismo la *necesidad de afirmación del propio yo*; la necesidad de independencia, de autonomía y realización personal.

Por otro lado, experimenta la *necesidad de estimación o aceptación por parte del grupo o grupos sociales* que le rodean y con los que tiene que convivir; lo cual le lleva a tener que acomodarse o adaptarse a los demás, en contra de su independencia y plena autonomía personal.

Las dos son *necesidades básicas y primarias* de la per-

sona humana; son fuerzas que actúan dentro de cada uno, sin que sea posible evitarlo. Aunque en muchas ocasiones, esta actuación contradictoria no se realice a nivel consciente; como suele ocurrir en las edades a que nos referimos.

DE LA PRIMERA A LA ÚLTIMA ETAPA DE LA NIÑEZ

Los alumnos de 3.º y 4.º EGB se encuentran en un *momento de transición*.

Están dando el paso de la *primera etapa de la niñez* (que llega hasta los 6-7 años, y que es de gran inmadurez psíquica, intelectual y afectiva, por tratarse de niños muy pequeños todavía), a la *última etapa de la niñez* (que suele darse entre los 10-12 años, y que es de mayor equilibrio y relativa madurez en todos los aspectos).

El hecho de encontrarse en un período de transición y cambio, hace que se adviertan diferencias bastante notables entre los niños de estas edades.

Prescindiendo de otros muchos factores personales que contribuyen a adelantar o retrasar el proceso de evolución, y *atendiendo solamente a la edad*, encontramos lo siguiente:

—En 3.º EGB, los alumnos más jóvenes (que cumplen los 8 años ya empezado el curso escolar, en los meses de octubre-diciembre) tenderán a aparecer bastante más infantiles e inmaduros que los compañeros del mismo curso que han cumplido los 8 años entre enero-marzo, antes de comenzar 3.º EGB.

—Los alumnos mayores de 4.º EGB (que cumplen los 10 años en los meses de enero-marzo, antes de empezar el curso escolar de 4.º) tenderán a aparecer con bastante mayor equilibrio y madurez personal que otros compañeros más jóvenes del mismo curso, que no cumplen los 10 años hasta después de empezado el curso (en los meses de octubre-diciembre).

En el orden de *consecuencias prácticas*, deberían tenerse muy en cuenta estas diferencias, para la organización de los estudios y forma de tratar a los niños; con objeto de adaptar el nivel de exigencias a lo que es razonable y proporcionado a cada edad; tanto en casa como en el colegio.

SINTESIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE EVOLUCIÓN PERSONAL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 8 A 10 AÑOS

I. EVOLUCIÓN INTELLECTUAL

En estos años, la inteligencia del niño alcanza la etapa de *razonamiento lógico concreto*; que ya se había iniciado en el período anterior.

Es una capacidad de comprensión lógica en su grado más elemental. Los razonamientos del niño dependen, en su mayor parte, de lo que pueda observar o percibir mediante sus sentidos, de la actividad que puede desarrollar directamente con objetos o cosas concretas; fuera de esto, se limita a la comprensión de ideas muy sencillas, siempre concretas y ligadas a la realidad actual que está viviendo el niño.

La capacidad mental del niño está lejos todavía de llegar a la lógica abstracta o formal, en que se pueden seguir procesos lógicos de pensamiento, desligados de los objetos y acciones concretas.

A los 8 años

En los niños más jóvenes (aproximadamente de 8 años), empieza a aparecer poco a poco la capacidad de *re-*

versibilidad del pensamiento; que constituye ya un proceso de deducción lógica rudimentaria, y que es factor muy importante en la evolución de los procesos intelectuales.

Anteriormente, el niño podía retener en la mente las impresiones sensoriales ya pasadas; pero, en gran parte, como impresiones aisladas, como una especie de caos informe de sensaciones.

Ahora, con la reversibilidad del pensamiento, la mente va adquiriendo capacidad cada vez mayor para retener simultáneamente las percepciones pasadas y las presentes, como partes de un mismo proceso; percibiendo el orden de sucesión entre ellas; con una especie de sentido confuso de causalidad, aunque el niño todavía esté muy lejos de comprender el concepto formal de causalidad. Mediante esta capacidad, el niño puede efectuar con la mente un retroceso en el tiempo, representándose ordenadamente los procesos que se han verificado antes, y también puede anticipar mentalmente algunas de las cosas que van a suceder posteriormente, partiendo de sensaciones o impresiones



que ya ha tenido en otras ocasiones parecidas; el niño es capaz de coordinar las relaciones de orden temporal, el antes y el después. De esta forma, está siguiendo un proceso de razonamiento lógico, aun cuando sea muy elemental y rudimentario.

Por ejemplo, al variar la forma de una bola de plastilina, el niño puede comprender y afirmar que hay la misma cantidad de plastilina; porque es capaz de reproducir mentalmente el proceso de transformación, y ver que no se añadió ni quitó nada de plastilina al hacerla variar de forma. Sin embargo, cuando se trata de conceptos algo más complicados, todavía le resulta difícil comprenderlos. Puede llegar a comprender que se conserva la misma cantidad de materia en la bola de plastilina, porque es muy sencillo reproducir la acción en sentido inverso, volviendo a darle la forma que tenía, o repitiendo mentalmente un proceso similar; pero, le es difícil llegar a la deducción y comprensión de que se conserva el mismo peso y el mismo volumen en la plastilina a pesar de que cambia de forma, porque la formación de estos conceptos requiere razonamientos de mayor grado de abstracción, más desligados de la acción y las percepciones concretas y directas.

Percepción y estructuración del mundo exterior. La visión del mundo que tiene el niño va cambiando poco a poco, en estrecho paralelismo con la evolución y desarrollo de los procesos intelectuales. El niño tiende a atribuir cada vez más un *origen natural a las cosas*; se va apartando de la concepción subjetiva y egocéntrica del mundo exterior, que tenía en los años anteriores (véase a este respecto, el artículo sobre *psicología evolutiva en el sector parvulario*).

Hay una *concepción más objetiva del origen de los fenómenos y de los seres naturales*; aunque todavía son *explicaciones inexactas y poco científicas*; así, por ejemplo, pueden encontrarse razonamientos -en círculo, sobre la causalidad y origen de los fenómenos naturales, como es la creencia de que el viento impulsa a las nubes, pero que éstas, a su vez, al moverse, son las que producen el viento.

A los 9 años

A partir de los 9 años aproximadamente, las líneas del desarrollo intelectual pueden sintetizarse así:

—Como propensión normal, *curiosidad creciente por conocer y acumular datos* de todas clases; unido con la tendencia a *integrar esos datos en conjuntos más amplios*, con operaciones mentales de distinción de clase, de ordenación y numeración, etc.

—*Adquisición progresiva de nuevos conceptos*, cada vez más complicados y más cercanos a la abstracción formal pura; aunque, apoyándose todavía en las cualidades concretas de los objetos. De esta forma, ámbitos cada vez más amplios de la realidad van siendo comprendidos y teniendo explicación lógica para el niño.

—Avance en los procesos de razonamiento lógico, mediante la *comprensión progresivamente más clara de que lo válido para un aspecto de la realidad en un momento determinado, no es necesariamente válido para otro aspecto distinto de la realidad en el mismo momento*. Y al mismo tiempo, *comprensión cada vez más clara de que lo que es válido para un determinado aspecto de la realidad en un momento, puede ser, asimismo, válido para el mismo aspecto de la realidad en otro momento*.

Todo ello, de un modo rudimentario y confuso todavía, con estrecha dependencia de las cualidades y de las acciones concretas, según se ha dicho.

De modo que el niño *no puede llegar a establecer ni a comprender leyes universales*, aplicables a todos y cada uno de los casos concretos. Se comprende la noción o concepto, en el momento de la explicación concreta o en otros casos muy parecidos en sus circunstancias concretas; pero no hay un conocimiento abstracto de la ley general, que se pueda aplicar a todos los casos particulares.

Por eso, cuando el niño se encuentra con conceptos un poco más abstractos y complicados o con explicaciones un tanto teóricas (que no se apoyan en acciones concretas) *tiende a volver a un nivel pre-lógico* en sus procesos intelectuales, por no haber llegado todavía a la suficiente capacidad de comprensión abstracta.

II. CONCIENCIA DEL PROPIO «YO»

Durante estos años el niño va alcanzando una conciencia bastante clara del propio yo como persona aislada, distinta del mundo que le rodea. Es una especie de conocimiento de sí mismo, por una parte incipiente y rudimentario todavía, pero al mismo tiempo más reflexivo y consciente que en el período anterior.

Este progresivo conocimiento de sí mismo, se debe en gran parte a que el niño va teniendo una conciencia cada vez más exacta de la *delimitación entre su mundo interior* (el mundo íntimo, subjetivo, de ensueños e imaginaciones; que es de su exclusiva propiedad, que él puede crear y modificar manejándolo a su capricho) y *el mundo exterior* (el mundo objetivo, de las demás personas y los seres naturales; un mundo que la mayor parte de las veces el niño no puede manejar ni dirigir a su capricho de modo inmediato

y directo, sino que tiene que aceptar tal como se le impone).

La *delimitación* indicada se hace posible por: —el *aumento de experiencias vitales*, que le hacen palpar el contraste entre su propia persona y el mundo exterior a él; —la *creciente maduración intelectual*, tal como se ha explicado en los apartados precedentes; que se traduce en una capacidad incipiente de *autorreflexión*, capacidad para analizar de algún modo los propios sentimientos, impulsos y pensamientos.

Desde un punto de vista práctico, encontramos que todo lo anterior constituye la *plataforma inicial* para que el niño empiece a ser capaz de asimilar criterios educativos interiorizados personalmente, de un modo más reflexivo y realista; aunque con las grandes limitaciones que indicaremos después.

III. AUTOAFIRMACIÓN PERSONAL

En estas edades comienza a manifestarse un creciente deseo de autoafirmación personal, un deseo de realizarse a sí mismo con su originalidad peculiar en pensamientos, conducta, etc.; un deseo o aspiración confuso, que se va haciendo poco a poco más consciente para el propio niño, al mismo tiempo que adquiere una mayor conciencia del propio yo.

En los más jóvenes (8 años), esta necesidad de autoafirmación suele tener un fuerte matiz de *ingenuidad*; es un impulso todavía muy poco consciente, una necesidad inmediata y directa que el niño no es capaz de analizar ni de explicar.

Se refleja con frecuencia en simples afirmaciones («yo puedo más»; «soy el más fuerte»; «yo soy más listo»; etc.); presenta manifestaciones de conducta ineficaces y desproporcionadas para demostrar esa pretendida superioridad, que pueden resultar un tanto molestas o impertinentes para compañeros y adultos que le rodean, pero que no suelen encerrar agresividad ni violencia profundas.

A partir de los 9 años (y en progresión lenta), hay *aumento de la capacidad de iniciativa personal* y *aumento del «sentido de responsabilidad»*; de modo que ya se le pueden empezar a encargar algunas tareas y contar con la *colaboración responsable* del niño, cuando se trata de cosas sencillas. Es ya una forma más madura de afirmar la propia personalidad.

Pero, a pesar de sus deseos de independencia y autonomía personal, el niño sigue siendo muy *sugestionable*. Vive muy centrado en la vida del grupo y pendiente de la aceptación de sus compañeros, según se indica más adelante. Además, la independencia real respecto a sus padres y a los adultos en general, es casi nula; ya que recurre a ellos con frecuencia para pedirles ayuda en sus dificultades y problemas; necesita sentir su aprobación, etc.

En el orden práctico, la consecuencia es que no se puede pedir al niño en estas edades que actúe con gran responsabilidad, como si fuera ya una persona mayor; hay que tener gran paciencia con sus fallos; es preciso repetirle muchas veces las mismas normas y consignas sin irritarse,



para que se vaya formando poco a poco un hábito de comportamiento responsable; hay que saber de antemano y aceptar cordialmente que no bastará con dar instrucciones al niño una vez, sino que las olvidará y habrá que repetir las; al mismo tiempo, el educador debe evitar la tentación de tratar al niño como un ser irresponsable, del que no se puede fiar, al que hay que tener sometido a control constante y minucioso, ya que esto impediría la formación de hábitos de responsabilidad personal y consciente.

IV. IMPORTANCIA DE LA INTEGRACION SOCIAL EN LOS GRUPOS DE AMIGOS

En estos años, empieza a aumentar la importancia que tiene para el niño su actividad dentro de la «pandilla» o grupos de amigos y compañeros.

Este impulso es un *elemento importante* para la afirma-

ción progresiva del propio yo. El niño, entre los adultos, es un ser en condiciones de inferioridad; en cambio, con los compañeros y compañeras puede actuar en plano de igualdad, desarrollando su capacidad de iniciativa con mayor

espontaneidad, ejercitando más ampliamente su autonomía y responsabilidad, desarrollando, en suma, su propio yo.

El impulso a la integración social es un *movimiento interno espontáneo*, en que la cohesión del grupo de iguales tiene un carácter defensivo frente a los adultos, en mayor o menor grado según los casos; sin que esto deba interpretarse como una actitud de rebeldía o agresividad negativas, sino como una fase necesaria del proceso de evolución de la personalidad.

Por eso, el niño o niña que no es bien aceptado por sus compañeros (en la clase, en el colegio, etc.), experimenta crisis internas más o menos agudas; se siente frustrado al no poder satisfacer su impulso espontáneo a la sociabilidad; su proceso normal de evolución afectiva y personal queda truncado en alguna medida.

Sobre todos estos aspectos se hablará más extensamente en el artículo siguiente, que corresponde a la *psicología evolutiva en el sector 5.º 6.º EGB*.

V. RELACIONES DEL NIÑO CON LOS PADRES Y OTROS ADULTOS

En estos años, tiende a darse con bastante frecuencia una *conducta ambivalente* del niño en las relaciones con sus padres y educadores.

Por una parte, continúa progresando la *disminución del primitivo prestigio* de los adultos, que en un principio tenía caracteres cuasimíticos. Desde la entrada del niño en la escuela empieza a disminuir poco a poco el prestigio de los adultos, y aumenta sobre todo a partir de los 9 años (hablando siempre en términos muy generales).

Al relacionarse con mayor número de adultos (profesores, etc.) el niño advierte, de modo primario e intuitivo, las discrepancias de criterios entre ellos, las deficiencias y las faltas de ecuanimidad en su comportamiento (por comparación entre unos y otros), las mentiras e inexactitudes en que incurrían, etc.

Como consecuencia práctica, hay que pensar en la pérdida de eficacia educativa y en la profunda desorientación vital que se produce en los niños, cuando los educadores de la familia y en especial los padres, y los educadores del colegio (profesores...) *no actúan de acuerdo entre sí*; el niño irá perdiendo la fe y confianza en ellos; tenderá a seguir alternativamente la opinión que le es más favorable o cómoda en cada momento, la que le permita realizar sus deseos inmediatos, etc. Estos efectos negativos son más intensos cuando hay una discrepancia abierta de criterios, cuando se critica la actuación de otros educadores en presencia de los niños.

También determina una grave pérdida de eficacia educativa, la *mentira o falsedad vital* que se da en los educadores, cuando enseñan una cosa o exigen algo al niño, y ellos actúan de modo distinto; sin adecuar o realizar en su vida lo que pretenden enseñar.

Todo esto es válido para cualquier clase de educadores; sean de la familia o del colegio.

La disminución de prestigio de los adultos se refleja muchas veces en: —malas contestaciones; —rebeldía más o menos abierta; —críticas sobre la actuación de los adultos, que unas veces son abiertas y otras más disimuladas, y que en ocasiones tienen una gran finura y perspicacia.



Con relativa frecuencia, ante esta disminución de su prestigio, los padres y educadores reaccionan *negativamente*; con enfados, mal humor, agresividad hacia los niños; con aumento de la severidad y exigencia rígida del cumplimiento de normas y preceptos; o con actitudes de hastío, decepción ante el mal comportamiento de los hijos, etc.

Todas estas reacciones entrañan el peligro de cortar la maduración normal de la personalidad del niño, dejando abierto el camino para la aparición de conflictos internos más o menos graves. La reacción *positiva* de padres y adultos ante la nueva situación que se presenta, *requiere un esfuerzo de adaptación por su parte*; la aceptación, en términos generales, de unas relaciones más igualitarias, con un mayor contacto personal profundo; dando más categoría a la persona del niño; considerándole en mayor grado como igual a ellos; con un intercambio de ideas y opiniones mucho más consciente y razonado. Aunque todo esto, sin exageraciones; sin querer convertirse en un «compañero más» del hijo o educando, en un simple igual o camarada del niño; ya que no deja de ser un ser poco maduro, en plena evolución, que necesita orientación y guía.

Además, el niño *suele conservar un afecto profundo a sus padres, apego al ambiente familiar, deseos de ser estimado y participar en las actividades de los adultos*.

Muchas veces, el ambiente familiar viene a ser como una especie de contrapeso necesario o una liberación ante las exigencias, un tanto excesivas y absorbentes, del grupo de compañeros; con tal de que los padres sean capaces de interesarse por él y tomarle en serio, dando la debida importancia a sus pequeños problemas personales, tratando de ayudarlo seriamente a buscar las soluciones mejores, etc., y algo semejante puede decirse de los educadores y profesores en el colegio, si se muestran verdaderamente comprensivos hacia el niño y sus cosas personales.

Por otra parte, al convivir con los mayores, ayudarles en algunas tareas, salir y hablar con ellos, se siente ya casi como uno de ellos. Es, por tanto, una forma de realizar en parte los anhelos que siente el niño de llegar a ser mayor y de actuar como los mayores.

VI. RELACIONES CON LOS HERMANOS Y HERMANAS

El cariño íntimo hacia los hermanos y hermanas se aprecia en el niño con bastante claridad, hablando en general.

A los más pequeños, es bastante frecuente que los cuide y proteja.

A los mayores, los admira muchas veces, con tal de que se ocupen algo de él.

Con los de edad muy parecida, son bastante frecuen-

tes las riñas y conflictos. Tal vez, porque con los hermanos de edad parecida, la pelea es la única forma de afirmar el propio yo; mientras que, con los pequeños, puede afirmarlo mediante la protección que les dispensa, y los mayores le ayudan a conseguir la afirmación de su propia personalidad, al servirle como modelos de identificación, para ir asimilando formas de comportamiento, más parecidas a las de los mayores, pero al mismo tiempo más cercanas y asequibles a ellos que las de los adultos.

VII. MENTIRAS AFECTIVAS

Es un aspecto de la evolución del niño en estas edades, que tiene repercusiones educativas prácticas.

Al avanzar el niño en el proceso de socialización e integrarse cada vez más en los grupos de compañeros y en el círculo escolar, al dar mayor importancia a la aceptación positiva de los adultos y compañeros, el niño va dando mayor importancia a ciertas normas de conducta y comportamiento que le hacen ser bien aceptado.

Este hecho favorece en parte una especie de *tendencia a la duplicidad*. El niño, por su inmadurez psíquica y personal, no puede evitar el obrar a veces en contra de esas normas de conducta admitidas; entonces quiere justificarse y no quedar mal ante otros. Surgen así, las *primeras mentiras afectivas*, las *primeras coartadas dispuestas conscientemente*, para disculparse y justificar su comportamiento.

Las *mentiras afectivas* a que nos referimos, son *normales* y bastante frecuentes en todos los niños. Pero, su frecuencia aumenta en la medida que el régimen educativo de los adultos (en casa, en el colegio...) es de mayor exigencia y severidad en castigos, riñas y represiones; ya que enton-

ces el temor a quedar mal ante otros se agrava con el miedo a las sanciones.

Es difícil, por no decir imposible, cortar radicalmente este tipo de mentiras.

Pero, se las puede ir extirpando poco a poco, si se aceptan con ecuanimidad, como algo normal en la evolución del niño; sin considerarlas como un delito o una aberración moral grave; corrigiendo serenamente al niño, haciéndole comprender que no debe tener miedo a decir la verdad, porque no va a encontrar castigos graves ni rechazo afectivo por parte de los educadores, sino que va a encontrar comprensión y ayuda para que aprenda a hacer las cosas mejor y sin tener que recurrir a mentiras.

Mientras que, la actitud de darles gran importancia y sancionar las mentiras con castigos y reprimendas fuertes, tenderá a crear un hábito más firme y arraigado de mentir para evitar consecuencias desagradables; en lugar de desarraigar la mentira, tenderá a fomentar la hipocresía en el niño, para mentir con mayor disimulo y habilidad, evitando que le descubran.

FERNANDO SANCHEZ TOSCANO

